



**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL  
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**AVISA:**

Que la contraloría Departamental de Bolívar emitió informe de atención dentro de la denuncia anónima recibida el No 2020-06-26, que fuera acumulada a la 2020-05-27B. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de fondo al ciudadano denunciante anónimo en relación con la denuncia en relación con la denuncia de fecha 2020-06-26 COVID-19 Maríalabaja, que fuera formulada por presuntas irregularidades en el uso de los recursos entregados por la Gobernación de Bolívar a la alcaldía de Maríalabaja para ayudas humanitarias con ocasión de la emergencia sanitaria Covid- 19, denuncia que fue atendida de manera conjunta con la 2020-25-27B.

Para efectos de poner en conocimiento del querellante la actuación respectiva, se publica, junto con el presente aviso, copia íntegra del respectivo informe de atención de denuncia. Con lo anterior queda surtida la respuesta de fondo al denunciante.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 31 de agosto de 2020, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad [www.contraloriadebolivar.gov.co](http://www.contraloriadebolivar.gov.co).

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.

  
JOSE E. DE ARCO OBESO  
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 04 de septiembre de 2020

JOSE E. DE ARCO OBESO  
P.U. Área de Participación Ciudadana